



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA FAMILIAR
Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

GUÍA/ITINERARIO FORMATIVO TIPO
DE LA ESPECIALIDAD DE

MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Unidad Docente de Medicina Familiar
y Comunitaria La Palma. Zona III



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
1. BIENVENIDA	4
2. CONCEPTO DE GUÍA/ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT).....	4
3. OBJETIVO DE LA GIFT	5
II. SERVICIOS Y UNIDADES IMPLICADOS EN EL ITINERARIO FORMATIVO	6
1. HOSPITAL DOCENTE.....	6
2. CENTROS DE SALUD DOCENTES.....	7
3. OTROS DISPOSITIVOS PREVISTOS.....	10
III. OBJETIVOS GENERALES: VALORES PROFESIONALES DEL MÉDICO DE FAMILIA	11
1. Compromiso con las personas	11
2. Compromiso social	12
3. Compromiso con la mejora continua	13
4. Compromiso con la propia especialidad y con la formación de nuevos profesionales.....	13
5. Compromiso ético	14
IV. CONTENIDOS ESPECÍFICOS: PERFIL PROFESIONAL DEL MÉDICO	15
1. ÁREAS DOCENTES DE COMPETENCIAS.....	15
1.1 Área docente de competencias esenciales.....	15
1.2 Área docente competencias relativas a la atención al individuo	19
1.3 Área docente de competencias relacionadas con la atención a la familia.....	20
1.4 Área docente de competencias relacionadas con la atención a la comunidad.....	21
1.5 Área docente de competencias relacionadas con la formación e investigación.....	22



V. COMPETENCIAS A ADQUIRIR.....	23
VI. ROTACIONES/ESTANCIAS FORMATIVAS	32
1. CRONOGRAMA DE ROTACIONES.....	33
2. CRONOGRAMA FORMATIVO EN EL CENTRO DE SALUD	36
3. CRONOGRAMA FORMATIVO EN EL HOSPITAL	40
4. ROTACIONES ELECTIVAS	40
VII. ATENCIÓN CONTINUADA (GUARDIAS)	41
1. PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN CONTINUADA/GUARDIAS.....	41
VIII. ACTIVIDADES DOCENTES.....	42
1. SESIONES DOCENTES	43
2. PROGRAMA TEÓRICO-PRÁCTICO	46
IX. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGACIÓN	49
1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	50
2. JORNADAS Y CONGRESOS CIENTÍFICOS.....	50
X. MARCO NORMATIVO	51



I. INTRODUCCIÓN

1. BIENVENIDA

La Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de La Palma, comienza su andadura en 1999 cuando se crea la Unidad Docente conocida como Tenerife III (La Palma).

Durante el transcurso de estos años se ha dado formación a Médicos Internos Residentes (MIR) de Medicina Familiar y Comunitaria. La oferta actual es de cinco residentes por año, para un total de cinco dispositivos de Atención Primaria acreditados (los dos Centros de Atención Primaria (AP) de Las Breñas, (Breña Alta y Breña Baja), San Andrés y Sauces, Mazo y El Paso.) y, con el Hospital General de La Palma, como centro de referencia en la Atención Especializada.

En nuestra Área de Salud de La Palma solo se forman Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria. En el año 2019, se apuesta por el crecimiento en la especialización sanitaria dentro de la isla, conformándose la Subcomisión de Docencia para la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria y, poder así, definirse como una Unidad Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria.

2. CONCEPTO DE GUÍA/ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT)

Una Guía o Itinerario Formativo es un manual informativo sobre la formación sanitaria especializada (FSE) en una determinada unidad docente (UD), adaptado al Programa Oficial de la Especialidad (POE).

En él se describen las competencias que debe adquirir a lo largo de su formación un residente y se detallan los objetivos de cada rotación y/o año de residencia.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

3. OBJETIVO DE LA GIFT

El objetivo principal de una GIFT de Medicina Familiar y Comunitaria es describir la adaptación, de acuerdo con las características propias de una Unidad Docente, al Programa Oficial de la Especialidad (publicado en el BOE nº 105 de 3 de marzo de 2005), al Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero y a la Orden SCO/581/2008, de 22 de febrero.

Esta Guía/Itinerario Formativo se ha realizado para los residentes de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) que se incorporen a nuestra Unidad Docente.

A partir de esta GIFT se elaborará el Plan Individual de Formación (PIF) de cada residente, que tendrá como objetivo que disponga de una guía docente individualizada, con un incremento progresivo de la responsabilidad adaptada a las características personales de cada uno de ellos.

Esta Guía o Itinerario Formativo se complementa, aparte de con el PIF, con los Protocolos de Supervisión y de Evaluación. También se ha elaborado la Guía del Residente donde se incluye el Plan de Acogida. Los horarios y lugar de realización de todas las actividades del Plan de Acogida estarán detallados en el “Tríptico de Acogida” que se dará a todos los nuevos adjudicatarios a su llegada a nuestra Unidad Docente y que consisten principalmente en:

- Acogida y Entrevista inicial
- Presentaciones de los Centros de Salud Docentes y de los Tutores MFyC.
- Selección de Centros de Salud Docentes y Tutores



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



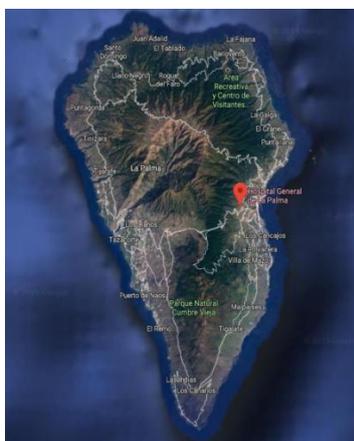
UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

II. SERVICIOS Y UNIDADES IMPLICADOS EN EL ITINERARIO FORMATIVO

Son todos aquellos que se consideran necesarios para impartir la FSE de acuerdo con lo que establece el POE, independientemente de su titularidad.

1. HOSPITAL DOCENTE

- Hospital General de La Palma
Carretera de la Cumbre, 28. 38713. Breña Alta.
Tfno.: 922 18 50 00



TIPO	CARTERA DE SERVICIOS		SERVICIO DE URGENCIAS	FORMACIÓN/DOCENCIA
Comarcal y único del Área de Salud de La Palma.	ÁREA MÉDICA Alergología. Cardiología. Dermatología. Digestivo. Endocrinología. Hematología. Medicina Interna	ÁREA S. ESPECIALES Anatomía Patológica Análisis Clínicos. Banco de sangre. Bioquímica. Dietética. Farmacia hospital. Farmacología clínica	Pluripatología	- Postgrado de Medicina Familiar y Comunitaria - Pregrado de Enfermería - En trámite de acreditación de postgrado de Enfermería Familiar y Comunitaria



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA

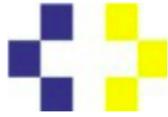


UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

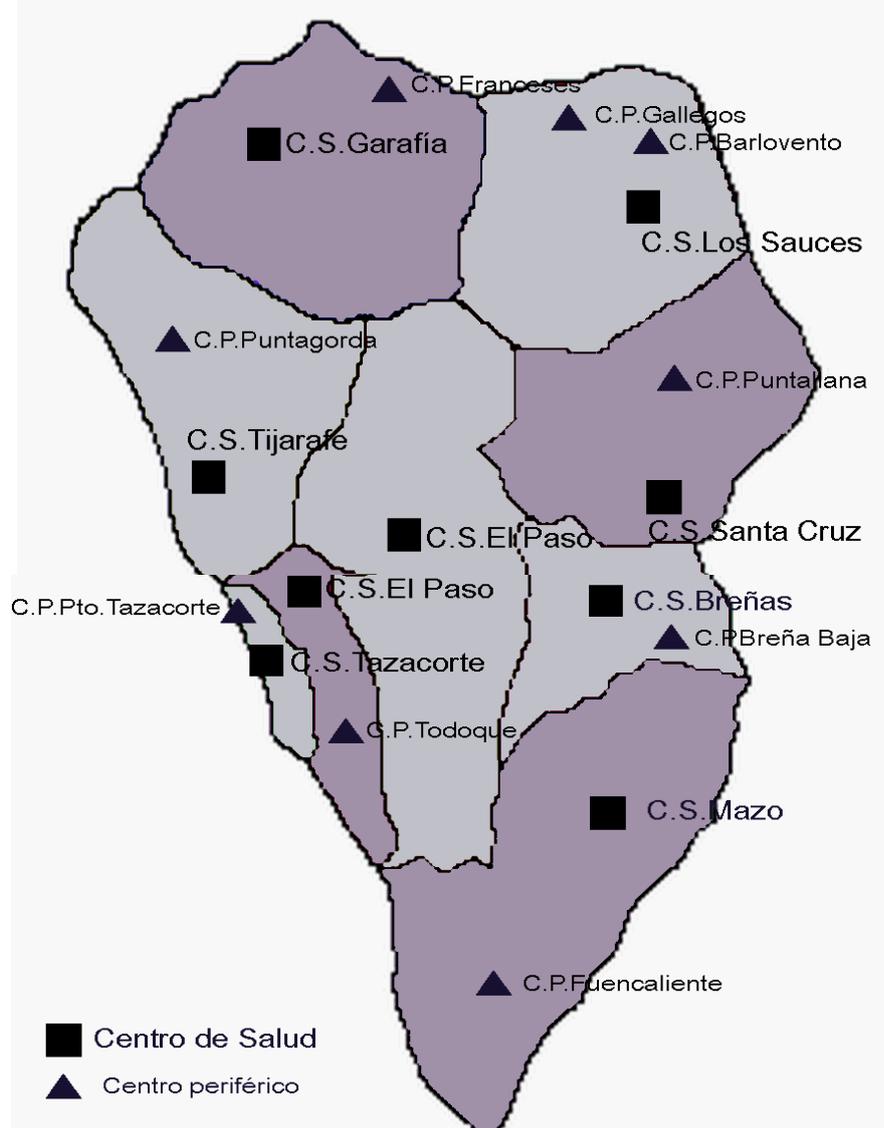
Hospital de 1º nivel de referencia: Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (CHUC) en S. Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	Nefrología. Neumología. Neurología. Oncología Médica Psiquiatría. Psicología clínica Rehabilitación. Urgencias. ÁREA QUIRÚRGICA Anestesiología y Reanimación. Cirugía General y A. Digestiva. Oftalmología. Otorrinolaring. Traumatología. Urología. ÁREA MATERNO-INFANTIL Ginecología. Obstetricia. Pediatria. Neonatos.	Laboratorio. Hematología. Obtención de muestras. Medicina preventiva. Microbiología. Neurofisiología clínica. Radiodiagnóstico. U. Y S. ESPECIALES Cuidados Críticos. Hospital de día. Telemedicina. U.C.I. U.R.P.A. U. Cuidados Paliativos. U. de Diálisis. U. Rehabilitación. ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL (S.M.) Unidad de Internamiento Breve Unidad de S.M. ----- Unidad de S.M. de los Llanos de Aridane. 2 Centros de Día de Rehabilitación Psico-Social.		
--	--	---	--	--

2. CENTROS DE SALUD DOCENTES

Actualmente están acreditados para la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria los Centros de Atención Primaria de Las Breñas (Breña Alta y Breña Baja), San Andrés y Sauces, Mazo y El Paso. Estamos en proceso de incorporar la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria a dichos centros e implementar los centros de Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de La Palma.



Mapa Geográfico que localiza la Distribución Centros de Atención Primaria en La Palma



Errata: El CS El Paso es el que está en el centro del mapa. El de la izquierda es el CS Los Llanos de Aridane.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

	LAS BREÑAS	EL PASO	MAZO	SAN ANDRÉS Y SAUCES
DIRECCIÓN	CS BREÑA ALTA C/ Constitución, 64. 38710 Breña Alta Tfno: 822 17 10 93 CP BREÑA BAJA Ctra. San Antonio S/n 38712 Breña Baja Tfno: 822 17 10 00	C/ José Antonio s/n 38750 El Paso Tfno. 922 47 94 93	C/ Maximiliano Pérez Díaz s/n 38730 Villa de Mazo Tfno: 822 17 10 21	C/ Ctra. General s/n 38720 San Andrés y Sauces Tfno: 922 92 34 56
TUTOR COORDINADOR	D. Fernando Rubio Sevillano.	D. Raúl de la Cruz Pérez	D. Domingo Francisco Ramón	D ^a C. Eva de Paz Pérez
TUTORES PRINCIPALES	- CS BREÑA ALTA D. Fernando Rubio Sevillano D ^a . Ana Delia Afonso Pérez - CP BREÑA BAJA D. J. Francisco Ferraz Jerónimo D ^a Irene Almería Díez	D. Raúl de la Cruz Pérez D. David Acedo Fuentes D ^a Elena M ^a Perera Concepción	D ^a . M ^a Magdalena Pérez Rodríguez D ^a Silvia Hengesbach Barios D. Domingo Francisco Ramón	D ^a C. Eva de Paz Pérez
COLABORADORES DOCENTES	2 Pediatras 7 Enfermeros de cupo. 1 Enfermera de enlace. 1 Matrona. 1 Trabajadora social. 3 Administrativas.	1 Pediatra. 5 Enfermeros de cupo. 1 Enfermera de enlace. 1 Matrona. 1 Trabajadora social. 2 Administrativas.	1 Pediatra. 4 Enfermeros de cupo. 1 Enfermera de enlace. 1 Matrona. 1 Trabajadora social. 2 Administrativas.	1 Pediatra. 4 Enfermeros de cupo. 1 Enfermera de enlace. 1 Matrona. 1 Trabajadora social. 2 Administrativas
CARACTERÍSTICAS	Los Centros de Salud docentes de nuestra Unidad no atienden a poblaciones urbanas (mayor de 10.000 habitantes), si no intermedias pero con característica rurales, ya que atienden a poca población (entre 4141 y 7622 habitantes), dicha población está más dispersa y más alejada del centro de salud respecto a los centros urbanos de nuestra Área de Salud. Esto permite una mejor proximidad y conocimiento del paciente, así como una relación más estrecha y un mayor nivel de confianza por parte del paciente, lo que permite alcanzar una atención clínica de calidad.			



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

3. OTROS DISPOSITIVOS PREVISTOS

Para cumplimentar el aprendizaje en Salud Mental, en el área de *conductas de riesgo*, se realizará una rotación en la Unidad de Atención a las Drogodependencias (UAD) de la isla de La Palma.

	Centro de S/C de La Palma	Centro de Los Llanos de Aridane	Centro de San Andrés y Sauces
DIRECCIÓN	C/ Fernández Ferraz, 9, Santa Cruz de La Palma Tfno: 922420403/63	C/ Angélica Luis, 2 38760 Los Llanos de Aridane Tfno: 922401433	C/ Vicente San Juan, 4, Edif. Usos Múltiples 1º S.A. y Sauces Tfno: 922450399
DÍAS DE CONSULTA MÉDICA	Lunes y jueves	Martes y viernes	Miércoles

Centro de Atención Especializada (C.A.E.) de Los Llanos de Aridane: los F.E.A. de varias especialidades (dermatología, endocrinología, reumatología,..) pasan consulta en el centro de salud de Los Llanos, generalmente, una vez/semana en vez de hacerlo en el Hospital.

	C.A.E. LOS LLANOS DE ARIDANE
DIRECCIÓN	C/ Angélica Luis Acosta, 2 38760 Los Llanos de A.

Para la Atención Continuada extrahospitalaria (guardias): Servicio Normal de Urgencias (SNU) de Santa Cruz de La Palma y Punto de Atención Continuada (PAC) en San Andrés y Sauces que se encuentran junto a los centros de salud correspondientes.

	SNU de SANTA CRUZ DE LA PALMA	PAC de SAN ANDRÉS Y SAUCES
DIRECCIÓN	C/ Pedro José de las Casas, 14 38700 S/C de La Palma	C/ Ctra. General s/n 38720 San Andrés y Sauces



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

III. OBJETIVOS GENERALES: VALORES PROFESIONALES DEL MÉDICO DE FAMILIA

Según el Programa Oficial de la Especialidad (BOE núm. 105, de 3 de mayo de 2005):

<https://www.mscls.gob.es/profesionales/formacion/docs/medifamiliar.pdf>

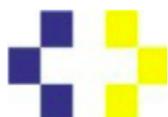
“ Los médicos tienen unos valores que definen sus compromisos profesionales con la sociedad, el aprendizaje, la interiorización de estos valores es imprescindible para una adecuada actividad profesional. Enseñar, transmitir estos valores, forma parte del trabajo de un tutor; aprenderlos y asimilarlos es esencial para que un residente llegue a ser un buen Médico de Familia.

Podemos agrupar los valores del Médico de Familia en 5 compromisos: con las personas, con la sociedad en general, con la mejora continua de su trabajo, con la propia especialidad y con la ética.

1. Compromiso con las personas

El ciudadano es el protagonista de la atención que presta el Médico de Familia, sus actuaciones por encima de cualquier otro interés, están encaminadas a la mejora y mantenimiento de su salud. Las personas dan sentido a la profesión, se persigue obtener su confianza para que consulten siempre que lo precisen. El mejor Médico de Familia es aquel que más colabora en conseguir unos buenos resultados en la salud del colectivo al que atiende.

Respetar la autonomía del ciudadano no es sólo un deber ético, sino un objetivo de salud. El Médico de Familia facilita la información necesaria para que el propio paciente decida, con su colaboración, el curso de la atención que prefiere. A este respecto, la promoción de la autonomía del paciente para autocuidarse es, en sí misma, un objetivo de salud esencial; utópicamente, el Médico de Familia persigue que sus pacientes sean tan



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

autónomos que dejen de necesitarle. Su fin no es hacerse imprescindible para los pacientes, sino procurar que aprendan a autocuidarse.

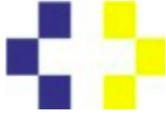
Al Médico de Familia le importa cada persona en su conjunto y a lo largo de toda su vida. Su ejercicio profesional no se limita a los casos clínicos o asistir enfermedad es; sino que atiende a personas con unos determinados problemas y creencias, inmersas en un contexto familiar y social que constituye un todo indivisible que también es objeto de su quehacer diario.

2. Compromiso social

El Médico de Familia en su función de puerta de entrada al sistema sanitario, o mejor aún, de agencia de salud de los ciudadanos o de gestor de casos y coordinador de flujos, tiene una alta responsabilidad social respecto al uso eficiente de los recursos sanitarios. Es conocedor de que el uso inadecuado de un recurso sanitario (un fármaco, una prueba complementaria, una consulta a otro médico, etc.) no sólo representa un riesgo de iatrogenia para el paciente, sino también un gasto innecesario que priva al conjunto de la población de otros recursos. Por ello, el Médico de Familia tiene un compromiso social en el uso eficiente de los recursos sanitarios y en evitar activamente la discriminación en el acceso a los servicios de salud.

Como profesional que trabaja en el primer nivel de atención, el Médico de Familia debe asegurar una atención rápida a los ciudadanos que lo precisen, evitando la creación de barreras que dificulten el acceso a sus servicios o que favorezcan el acceso directo de los mismos a otros servicios más especializados. Por ello, el Médico de Familia se esfuerza en organizar su trabajo y el de sus colaboradores, de tal forma que pueda atender sin demoras las demandas de los ciudadanos.

El Médico de Familia conoce la relevancia de su papel dentro del sistema sanitario pero la ejerce con humildad, porque sabe la influencia que tienen en la salud los factores



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

sociales y económicos y por ello detecta y colabora en la mejora de las condiciones de vida de la población a la que atiende.

3. Compromiso con la mejora continua

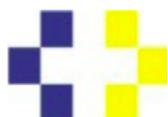
El Médico de Familia toma sus decisiones sobre la base de las evidencias científicas actualizadas y por ello mantiene al día sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales, reconociendo a estos efectos el valor del equipo en el que trabaja y minimizando la posibilidad de cometer errores a través de la mejora continua y el compromiso científico con la especialidad.

El perfil profesional del Médico de Familia y su compromiso con la persona, con la sociedad y con la mejora continua, le convierten en un profesional necesario para el buen funcionamiento del sistema sanitario.

4. Compromiso con la propia especialidad y con la formación de nuevos profesionales

La polivalencia, la transversalidad y la incertidumbre con la que trabaja continuamente el Médico de Familia, no se consideran una limitación sino una característica propia de la especialidad y un incentivo para participar activamente en el desarrollo, consolidación y actualización del cuerpo doctrinal de esta especialidad.

El Médico de Familia sabe que su especialidad puede mejorar y, por ello valora y participa en la formación de nuevos residentes, a los que transmite, sin limitaciones cuanto sabe, contribuyendo a que los nuevos especialistas sean incluso mejores que él mismo.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

Como tutor de nuevos profesionales, el Médico de Familia ayuda a aprender a las nuevas generaciones de residentes, sabiendo que en el proceso de enseñar él mismo también aprende.

El compromiso del Médico de Familia con su especialidad determina también, su disposición a investigar sobre aquellas cuestiones que son pertinentes para el desarrollo de la misma a fin de ofrecer un mejor servicio a la sociedad.

5. Compromiso ético

El Médico de Familia es exigente con la Administración Sanitaria y con el resto de actores del sistema sanitario, reivindicando su buen funcionamiento. Las limitaciones de dicho sistema no le impiden mantener una actitud ética irreprochable en sus relaciones con los pacientes, con la sociedad en general, con la empresa sanitaria para la que trabaja y con la industria farmacéutica.

El compromiso ético del Médico de Familia se basa sobre todo en el respeto a la autonomía del paciente, asegurando su derecho a la intimidad y a la confidencialidad de su proceso. En sus actuaciones clínicas y teniendo en cuenta su ámbito de actuación, anteponiendo de manera especial el principio de no-maleficencia al de beneficencia del paciente.

El Médico de Familia es especialmente cuidadoso y honesto en sus relaciones con la industria farmacéutica y en sus tareas de docencia y de investigación, evitando que sus lícitos intereses particulares se antepongan a las necesidades de la población que atiende”.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

IV. CONTENIDOS ESPECÍFICOS: PERFIL PROFESIONAL DEL MÉDICO DE FAMILIA

En el POE se describe el perfil del Médico de Familia como el de un “..profesional para el que la persona es un todo integrado por aspectos físicos, psíquicos y sociales vinculados a un contexto familiar y social concreto, lo que le permite llevar a cabo una atención continuada al colectivo de personas al que atiende para elevar el nivel de salud de las que están sanas, curar a las que están enfermas y cuidar, aconsejar y paliar los efectos de la enfermedad, cuando no es posible la recuperación de la salud...”

Las competencias que definen este perfil profesional del Médico de Familia, a efectos docentes, se agrupan en cinco áreas competenciales.

En cada una de estas áreas se desarrollan unos objetivos, que debe alcanzar el residente durante el periodo de especialización, con un nivel de prioridad y de responsabilidad.

1. ÁREAS DOCENTES DE COMPETENCIAS

Las cinco áreas competenciales son:

1.1 Área docente de competencias esenciales

1.1.1 Comunicación: La comunicación asistencial. La entrevista clínica. La relación médico- paciente.

OBJETIVOS

- Establecer, mantener y concluir una relación asistencial y terapéutica adecuada.
- Identificar y perfilar el/los problema/s de salud que presenta el paciente
- Acordar con el paciente la acción más apropiada para cada problema.
- Informar y educar según las necesidades del paciente.
- Utilizar adecuadamente el tiempo y los recursos.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

1.1.2 Razonamiento clínico: El razonamiento clínico. La toma de decisiones. El método clínico centrado en el paciente.

OBJETIVOS

- Conocer fundamentos y características de la toma de decisiones en Atención Primaria.
- Aplicar los principios del razonamiento clínico y toma de decisiones a los problemas presentados en la consulta del Médico de Familia.
- Saber manejar en la práctica las características definitorias de las pruebas diagnósticas.
- Elaborar un pronóstico de la enfermedad.
- Decidir un plan de actuación adecuado al problema presentado y las características del paciente.
- Conseguir una adecuada adherencia al plan de actuación acordado.

1.1.3 Gestión

A) La gestión clínica.

OBJETIVOS

- Aplicar la gestión clínica y sus elementos prácticos.
- Aplicar la medicina basada en la evidencia como instrumento para la gestión clínica.
- Aplicar la gestión clínica centrada en el paciente.
- Valorar el nivel de resolución de problemas, y actuar sobre él.
- Manejar la evaluación de la práctica clínica y saber aplicar los distintos instrumentos de evaluación.
- Valorar la utilidad de las pruebas complementarias y saber aplicarlas en la práctica clínica.
- Realizar una prescripción farmacéutica racional.
- Manejar la IT en el marco de la consulta médica.

B) El trabajo en equipo.

OBJETIVOS

- Trabajar en equipo, en los diferentes ámbitos de trabajo.
- Liderar y dinamizar la actividad de los equipos.
- Conducir adecuadamente las reuniones.
- Adquirir los elementos prácticos de la negociación como instrumento para gestionar los conflictos.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

C) La gestión de la actividad.

OBJETIVOS

- Conocer las bases fundamentales de la organización de los EAP.
- Conocer y valorar los diferentes modelos organizativos de la actividad en la consulta, la actividad domiciliaria, la relación entre personal médico y personal de enfermería, tanto en medio rural como urbano.
- Conocer y saber aplicar la metodología de gestión de la consulta.

D) Los sistemas de información.

OBJETIVOS

- Conocer las características generales del Sistema de Información Sanitario.
- Manejar los distintos sistemas de registro que se utilizan en Atención Primaria y conocer su utilidad práctica.
- Manejar los indicadores de uso más habitual en Atención Primaria.
- Adquirir la capacidad para interpretar el significado de los distintos indicadores y los factores determinantes en su interpretación.
- Adquirir la capacidad para poder definir el sistema de información factible en diferentes entornos.
 - Conocer y manejar las aplicaciones informáticas para la informatización de la Atención Primaria.
 - Aprender las bases teóricas y metodología para la informatización completa de un EAP.

E) La gestión de la calidad.

OBJETIVOS

- Conocer el concepto de calidad y de mejora continua de la calidad, y los distintos componentes que la integran.
- Conocer y aplicar los pasos del ciclo general de la calidad: detección de situaciones mejorable, análisis de causas, análisis de soluciones, implantación de la mejora y evaluación de los resultados obtenidos.
- Conocer y emplear los distintos instrumentos que se utilizan en cada fase del ciclo.
- Conocer los aspectos de la atención sanitaria que valora el cliente, distintos de la calidad científico-técnica.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

- Comprender la utilidad de las situaciones mejorables, de los errores, como instrumentos de mejora de la atención (la cultura de la evaluación para la mejora).

F) La responsabilidad profesional.

OBJETIVOS

- Conocer la legislación relativa a su puesto de trabajo y categoría profesional.
- Conocer la estructura (organigrama) y funciones de los diferentes niveles del SALUD.
- Conocer la normativa médico-legal relacionada con la Incapacidad Temporal.
- Conocer la legislación y procedimientos relacionados con la prescripción de medicamentos y accesorios.
- Conocer y mostrarse competente en el manejo de todas las situaciones y en la cumplimentación de todos los modelos de informe relacionados con la Justicia.
- Conocer sus obligaciones en relación con la solicitud de certificados por parte de los pacientes.
- Conocer y mantenerse actualizado sobre las más importantes declaraciones y códigos deontológicos relacionados con la profesión.
- Conocer y aplicar la normativa sobre Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO).

1.1.4 Bioética

OBJETIVOS

- Integrar la deliberación ética en el quehacer del Médico de Familia para conseguir que su práctica clínica habitual esté guiada por los principios éticos y la prudencia.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

1.2 Área docente competencias relativas a la atención al individuo

1.2.1 Abordaje de necesidades y problemas de salud	<ul style="list-style-type: none">- Factores de riesgo y problemas cardiovasculares- Problemas respiratorios- Problemas del tracto digestivo y del hígado- Problemas infecciosos- Problemas metabólicos y endocrinológicos- Problemas conducta y de la relación. Problemas de salud mental- Problemas del sistema nervioso- Problemas hematológicos- Problemas de la piel- Traumatismos, accidentes e intoxicaciones- Problemas de la función renal y vías urinarias- Problemas musculoesqueléticos- Problemas de cara, nariz, boca, garganta y oídos- Problemas de los ojos- Conductas de riesgo adictivo- Urgencias y Emergencias
1.2.2 Abordaje de grupos poblacionales y grupos con factores de riesgo	<ul style="list-style-type: none">- Atención al niño- Atención al adolescente- Atención a la mujer- Atención al adulto- Atención a los trabajadores- Atención al anciano- Atención al paciente inmovilizado- Atención al paciente terminal, al duelo y al cuidador- Atención a las situaciones de riesgo familiar y social

OBJETIVOS

- Realizar una anamnesis detallada y dirigida al cuadro clínico que presente el paciente.
- Realizar la exploración física completa y competente en función del cuadro clínico.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

- Valorar y escoger la mejor estrategia diagnóstica.
- Interpretar los exámenes de laboratorio básicos.
- Interpretar el estudio radiológico y electrocardiográfico básico, si precisa.
- Indicar las medidas higiénico-dietéticas oportunas.
- Indicar las medidas farmacológicas oportunas.
- Valorar efectos secundarios e interacciones farmacológicas.
- Indicar la pauta de los controles evolutivos.
- Indicar la derivación al especialista del segundo/tercer nivel.
- Valorar la necesidad y oportunidad de realizar actividades de prevención y promoción de la salud atendiendo a las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internacionales y valorar la necesidad de cuidado paliativo si es preciso.
- Mantener el enfoque biopsicosocial y considerar y abordar el contexto familiar y social, englobando la atención en su domicilio y en la comunidad, la utilización de recursos comunitarios, la atención prestada por el equipo multidisciplinar, siendo el Médico de Familia el coordinador de los cuidados a largo plazo.

1.3 Área docente de competencias relacionadas con la atención a la familia

OBJETIVOS

- Considerar la atención al paciente en su contexto familiar.
- Conocer la estructura familiar e identificar las crisis de desarrollo por las que atraviesa la familia a lo largo de su ciclo vital.
- Detectar los problemas psicosociales y brindar asesoramiento familiar anticipatorio.
- Realizar una evaluación sistemática e intervenir de forma planificada con ocasión de la aparición de problemas familiares.
- Modificar el sistema familiar: terapia familiar
- Considerar la atención al paciente en su contexto familiar.
- Conocer la estructura familiar e identificar las crisis de desarrollo por las que atraviesa la familia a lo largo de su ciclo vital.
- Detectar los problemas psicosociales y brindar asesoramiento familiar anticipatorio.
- Realizar una evaluación sistemática e intervenir de forma planificada con ocasión de la aparición de problemas familiares.
- Modificar el sistema familiar: terapia familiar.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

1.4 Área docente de competencias relacionadas con la atención a la comunidad

OBJETIVOS

- Prestar una atención individual en la consulta considerando el contexto social y comunitario de los pacientes, tanto en los condicionantes de los problemas como en las posibles intervenciones, así como la efectividad y la eficiencia de las actuaciones individuales sobre el nivel de salud de la comunidad.
- Identificar y priorizar las necesidades y problemas de salud de la comunidad con participación de esta.
- Identificar los recursos comunitarios disponibles, conocer su utilidad práctica y favorecer su desarrollo.
- Priorizar intervenciones y elaborar programas comunitarios con participación de la comunidad.
- Desarrollar (implementar) programas comunitarios y evaluarlos con participación de la comunidad.
- Conocer las bases conceptuales de la metodología cualitativa y su aplicación a la práctica de la Atención Primaria.
- Realizar intervenciones de educación para la salud grupal con metodologías capacitadoras y participativa. Implica el conocimiento de las características del aprendizaje de los adultos y de la dinámica de los procesos grupales.
- Participar en una adecuada coordinación intersectorial, especialmente con el sector Servicios Sociales.
- Favorecer y colaborar en actividades de participación real de la comunidad en el cuidado y promoción de la salud, con actitud de escucha activa y de reconocimiento del papel protagonista de los ciudadanos.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

1.5 Área docente de competencias relacionadas con la formación e investigación.

1.5.1 Formación y docencia

- A) Formación médica continuada
- B) La actualización de conocimientos a través de las nuevas tecnologías

OBJETIVOS

- Conocer los sistemas de investigación de déficit formativos y oportunidades de mejora competencial.
- Conocer y manejar las fuentes de formación e información habituales en el ámbito profesional.
- Ser capaz de elaborar un plan formativo individualizado orientado a la mejora competencial.
- Adiestrarse en las habilidades básicas relativas a la adquisición y transmisión de conocimientos.

1.5.2 Metodología de la investigación

OBJETIVOS

- Conocer las principales fuentes de documentación científica y tener habilidades en su manejo.
- Ser capaz de realizar una lectura crítica de originales sobre los siguientes aspectos: etiología, pruebas diagnósticas, terapéutica, diagnóstico, eficiencia.
- Conocer los principios básicos de diseño de proyectos de investigación y tener habilidades para aplicarlos al diseño de un proyecto sobre una pregunta de interés en su práctica clínica.
- Conocer los principios éticos de la investigación biomédica e incorporarlos tanto al diseño de proyectos como a la incorporación de los resultados de investigación a la práctica clínica.
- Tener habilidades en la presentación de resultados de investigación, tanto en forma de artículo de revista, como de comunicaciones para reuniones científicas (orales, póster).



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

V. COMPETENCIAS A ADQUIRIR

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
COMUNICACIÓN MÉDICO-PACIENTE	Rotación en: - Centro de Salud y Hospital - Guardias en Atención Primaria (AP) y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminarios de entrevista clínica básica y comunicación médico- paciente. - Seminarios para el desarrollo de habilidades específicas (dar malas noticias, paciente agresivo, paciente difícil, ..). - Videograbación de entrevistas (metodología participativa y trabajo grupal).
RAZONAMIENTO CLÍNICO	Rotación en: - Centro de Salud y Hospital - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Sesiones de casos clínicos - Self-audit - Análisis de incidentes críticos
GESTIÓN	Rotación en: - Centro de Salud y Hospital durante toda la residencia. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Sesiones y cursos - Pregunta clínica mediante la metodología MBE - Análisis y valoración de una reunión - Self-audit - Análisis e interpretación de marcadores



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
BIOÉTICA	Rotación en: - Centro de Salud y Hospital. -Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Curso bianual de 8 horas lectivas. - Detección y evaluación de incidente crítico clínico.
FACTORES DE RIESGO Y PROBLEMAS CARDIOVASCULARES	Rotación en: - Servicio de Cardiología (1 mes): del 1 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2 ^o /3 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias cardiológicas que incluye ECG básico y avanzado. - Sesiones clínicas -Self-audit - Mini-cex -Video-grabaciones
PROBLEMAS RESPIRATORIOS	Rotación en: - Servicio de Neumología (1 mes): 1 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2 ^o /3 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario de respiratorias - Sesiones semanales clínicas de residentes - Self-audit -Mini-cex - Video-grabaciones
PROBLEMAS DEL TRACTO DIGESTIVO Y DEL HÍGADO	Rotación en: Servicio de Digestivo (1 mes): 1 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2 ^o /3 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias en digestivas. - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud. - Self-audit -Mini-cex



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
PROBLEMAS INFECCIOSOS	Rotación en: - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.
PROBLEMAS METABÓLICOS Y ENDOCRINOLÓGICOS	Rotación en: - Servicio de Endocrinología (1 mes): 1º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias endocrinológicas para R1, R2 y R3. 2 horas de duración. - Sesiones clínicas - Self-audit - Mini-cex - Video-grabaciones
PROBLEMAS DE LA CONDUCTA Y DE LA RELACIÓN. PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.	Rotación en: - Unidad de Salud Mental (2.5 Meses y 0.5 mes en UAD): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias psiquiátricas - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
PROBLEMAS DEL SISTEMA NERVIOSO	Rotación en: - Servicio de Neurología(1 mes): 1 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2 ^o /3 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en Centro de Salud y Hospital	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias neurológicas para R1, R2 y R3. 2 -4 horas de duración. - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud. -Mini-cex
PROBLEMAS HEMATOLÓGICOS	Rotación en: - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2 ^o /3 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminarios de hematología de 3 horas de duración cuatrimestrales durante toda la residencia. - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.
PROBLEMAS DE LA PIEL	Rotación en: - Servicio de Dermatología (1 mes): 2 ^o /3 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. Algunos días en quirófano. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.
TRAUMATISMOS, ACCIDENTES E INTOXICACIONES	Rotación en: -Servicio de Traumatología (1 mes): 2 ^o /3 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 y en planta 1/3. Algunos días en quirófano. - Servicio de Rehabilitación (1 mes): 2 ^o /3 ^{er} año de residencia. En consulta 2/3 y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Cursos y talleres de habilidades técnicas. - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
PROBLEMAS DE LA FUNCIÓN RENAL Y DE LAS VÍAS RENALES	Rotación en: - Servicio de Urología (1 mes): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. Algunos días en quirófano. - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias urológicas - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud. - Self-audit
PROBLEMAS MÚSCULO-ESQUELÉTICOS	Rotación en: - Servicio de Reumatología (1 mes): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Servicio de Traumatología (1 mes): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. Algunos días en quirófano. - Servicio de Rehabilitación (1 mes): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias en digestivo - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
PROBLEMAS DE CARA, NARIZ, BOCA, GARGANTA Y OÍDOS	Rotación en: - Servicio de ORL (0.5 mes): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. Algunos días en quirófano. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias ORL - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.
PROBLEMAS DE LOS OJOS	Rotación en: - Servicio de Oftalmología (0.5 mes): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. Algunos días en quirófano. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.
URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Rotación en: - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Talleres de habilidades técnicas: RCP, suturas. - Cursos de Urgencias - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud. - Self-audit
ATENCIÓN AL NIÑO	Rotación en: - Pediatría en Atención Primaria (2 meses): 2º/3º año de residencia. - Centro de Salud. - Guardias en Centro de Salud y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de urgencias pediátricas - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud. - Mini-cex - Self-audit



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	Rotación en: - Consulta del Centro de Salud de AP y Pediatría. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Cursos de entrevista clínica (adolescente, motivacional,..) - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud.
ATENCIÓN A LA MUJER	Rotación en: - Servicio de Ginecología y Obstetricia (3 meses): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. Algunos días en quirófano. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminario anual de Ginecología y Obstetricia - Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud. - Mini-cex - Self-audit
ATENCIÓN AL ADULTO	Rotación en: - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Cursos de entrevista clínica (paciente difícil, paciente agresivo, entrevista motivacional,..) Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud. - Mini-cex - Self-audit - Video-grabación
ATENCIÓN A LOS TRABAJADORES	Rotación en: - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia. - Servicio del INSS 1 semana el 4º año de residencia (optativa).	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Curso de IT en el 4º año de residencia de 6 horas de duración.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
ATENCIÓN AL ANCIANO	Rotación en: - Enfermería de enlace (1 mes): 2º/3º año de residencia - Consulta del Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Curso de atención al paciente anciano e inmovilizado Sesiones clínicas de Residentes, del Hospital y del Centro de Salud. - Mini-cex
ATENCIÓN AL PACIENTE INMOVILIZADO	Rotación en: - Enfermería de enlace (1 mes): 2º/3º año de residencia. - Consulta del Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminarios - Sesiones clínicas y bibliográficas de Residentes y del Hospital y del Centro de Salud.
ATENCIÓN AL PACIENTE TERMINAL, AL DUELO Y AL CUIDADOR	Rotación en: - Unidad de Cuidados Paliativos (1 mes): 2º/3º año de residencia. Consulta 1/3 del tiempo; planta 1/3; domicilios:1/3). - Servicio de Medicina Interna (3 meses): 2º/3º año de residencia. En consulta 2/3 del tiempo y en planta 1/3. - Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminarios - Sesiones clínicas
ATENCIÓN A LAS SITUACIONES DE RIESGO FAMILIAR Y SOCIAL (EXCLUSIÓN SOCIAL, DISCAPACITADOS, VIOLENCIA FAMILIAR)	Rotación en: - Enfermería de enlace (1 mes): 2º/3º año de residencia. - Consulta del Centro de Salud. - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores - Seminarios - Sesiones clínicas



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
ATENCIÓN A LA FAMILIA	Rotación en: - Unidad de Salud Mental (2.5 meses y 0.5 mes en UAD) - Centro de Salud. - Otros: Servicios de Medicina Interna y Especialidades Médicas - Guardias en AP y Hospital durante toda la residencia.	- Autoaprendizaje - Aprendizaje en consulta con los tutores, participando con todos los profesionales del equipo, sobre todo, enfermería y trabajadora social - Taller de genograma - Realización de genogramas - Taller de entrevista familiar - Sesiones de casos clínicos
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Rotación en: - Centro de Salud: medicina de familia, enfermera de enlace, trabajadora social. - Asistencia a actividades específicas: educación grupal, reuniones con ciudadanos,..	- Autoaprendizaje y aprendizaje de campo (presentación de casos clínicos, consulta y atención coordinada, sobre todo, con la trabajadora social y enfermería) - Curso sobre Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria (PACAP) - Participación en el diagnóstico de salud de la población de referencia y en una actividad de educación grupal a la población.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

COMPETENCIAS A ADQUIRIR	ROTACIÓN O ESTANCIA FORMATIVA	ACTIVIDAD FORMATIVA
FORMACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Rotación en: - Centro de Salud - Sesiones/seminarios organizados por la Unidad Docente a lo largo de toda la residencia.	- Autoaprendizaje: búsqueda y utilización de información en Internet. Lectura de publicaciones. - Aprendizaje de campo: Presentación de sesiones clínicas y de comunicaciones (orales o póster) a reuniones científicas. Realización y exposición de un trabajo de investigación. - Participación como docente en actividades formativas. - Seminarios de MBE, lectura crítica de artículos científicos, búsqueda bibliográfica, metodología de la investigación,..

VI. ROTACIONES/ESTANCIAS FORMATIVAS

El Itinerario Formativo consta de rotaciones/estancias formativas por los diferentes servicios asistenciales, actividad continuada (guardias) en hospital y atención primaria, y actividades docentes e investigadoras.

En el POE se adaptan los periodos de rotación/estancias formativas a los niveles de competencia que requiere el perfil profesional del Médico de Familia de una forma flexible e individualizada, estableciendo estándares mínimos y máximos en los objetivos de aprendizaje y posibilitando la evaluación de todo el proceso a fin de garantizar su calidad.

Para cumplir los requisitos del plan formativo del Programa de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, en la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria La Palma. Zona III, hemos realizado el programa formativo adaptándolo a las



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

características propias del Hospital y a los Centro de Salud acreditados de nuestra Área de Salud.

Durante las rotaciones/estancias formativas que se realizan a lo largo de los cuatro años de residencia es importante que el residente se incorpore plenamente a las labores asistenciales del servicio en el que se encuentre rotando, bajo la supervisión del tutor o colaborador docente. Todas las rotaciones tienen objetivos planteados por el POE y recogidos en el Libro del Residente. La evaluación, al final de cada rotación, valora el cumplimiento de estos objetivos.

1. CRONOGRAMA DE ROTACIONES

El residente de MFyC de nuestra Unidad Docente realizará, a lo largo de su formación, rotaciones/estancias formativas por diferentes áreas médicas y médico-quirúrgicas tal como se detalla en el siguiente cronograma tipo:

	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENER	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO
R1	URG	AP+1 mes vac*						Especialidades médicas				
R2	MI, esp. médicas y médico-quirúrg + 1 mes vac*						PSQ/UAD		AP	PEDIA en AP		
R3	GINE			Esp. médicas y médico-quirúrgicas + 1 mes vac*					ENL	AP		
R4	AP + (optativa: 1 semana en INSS) + 1 mes de vacaciones*											

URG: Urgencias. AP: Atención Primaria. VAC: vacaciones MI: Medicina Interna. PSIQ: Psiquiatría.
UAD: Unidad de Atención a las Drogodependencias. PEDIA: Pediatría. GINE: Ginecología y Obstetricia.
ENL: ENLACE (en sustitución de la rotación en medicina rural, ya que nuestros centros de salud docentes actuales cumplen criterios de centros rurales).

***Vacaciones:** En nuestra Unidad Docente no se planifica un mes determinado para las vacaciones. Esto permite adaptarse mejor a las preferencias de los residentes y de los servicios por donde este rotando.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

R1	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO
1	URG+AP (CS asignado) + vacaciones							DIGEST	NEUMO	CARDIO	ENDOC	NEURO
2	URG+AP (CS asignado) + vacaciones							NEURO	DIGEST	NEUMO	CARDIO	ENDOC
3	URG+AP (CS asignado) + vacaciones							ENDOC	NEURO	DIGEST	NEUMO	CARDIO
4	URG+AP (CS asignado) + vacaciones							CARDIO	ENDOC	NEURO	DIGEST	NEUMO
5	URG+AP (CS asignado) + vacaciones							NEUMO	CARDIO	ENDOC	NEURO	DIGEST

R2	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAY
1	MI	MI	MI	VAC*	PALIAT	ORL/OFT	PSIQ	PSIQ	PSIQ/UAD	AP	PED	PED
2	PED	PED	VAC*	MI	MI	MI	PALIAT	ORL/OFT	AP	PSIQ	PSIQ	PSIQ/UAD
3	PSIQ	PSIQ	PSIQ/UAD	VAC*	PED	PED	MI	MI	MI	PALIAT	ORL/OFT	AP
4	GINE	GINE	GINE	VAC*	ORL/OFT	PALIAT	AP	PED	PED	MI	MI	MI
5	RHB	VAC*	REUMA	PSIQ	PSIQ	PSIQ/UAD	TRAUMA	PALIAT	ORL/OFT	PED	PED	AP

R3	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO
1	GINE	GINE	GINE	VAC*	URO	RHB	REUMA	TRAUMA	DERMA	ENL	AP	AP
2	DERMA	VAC*	URO	GINE	GINE	GINE	RHB	REUMA	TRAUMA	ENL	AP	AP
3	TRAUMA	RHB	REUMA	VAC*	DERMA	URO	GINE	GINE	GINE	ENL	AP	AP
4	PSIQ	PSIQ	PSIQ/UAD	VAC*	TRAUMA	REUMA	DERMA	URO	RHB	ENL	AP	AP
5	MI	MI	MI	VAC*	AP	AP	ENL	DERMA	URO	GINE	GINE	GINE

*Las vacaciones no son obligatorias en el mesindicado en este cronograma.

R4	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MZ.	AB.	MAYO
1	AP (CS asignado) + 1 semana en INSS (Optativo) + vacaciones											
2	AP (CS asignado) + 1 semana en INSS (Optativo) + vacaciones											
3	AP (CS asignado) + 1 semana en INSS (Optativo) + vacaciones											
4	AP (CS asignado) + 1 semana en INSS (Optativo) + vacaciones											
5	AP (CS asignado) + 1 semana en INSS (Optativo) + vacaciones											

AÑO DE RESIDENCIA	APRENDIZAJE DE CAMPO	ROTACIÓN/ESTANCIA FORMATIVA	DURACIÓN	DISPOSITIVO EN EL QUE SE REALIZA	Actividad continuada (GUARDIAS)
R1 (según cuadrante)	En Urgencias	Urgencias hospitalarias	1 mes	Servicio de Urgencias del Hospital General de La Palma	No se realizan guardias
	En Atención Primaria	Atención Primaria	5 meses	Centro de Salud Docente	11 meses/año: 4 guardias/mes
	En medicina interna o especialidades médicas	Digestivo	1 mes	Servicios correspondientes del Hospital General de La Palma	
		Neumología	1 mes		
		Cardiología	1 mes		
Endocrinología		1 mes			
Neurología	1 mes				
R2 o R3 (según cuadrante)	En Medicina Interna o especialidades médicas y médico-quirúrgicas	Medicina Interna	3 meses	Servicios correspondientes del Hospital General de La Palma	25% en atención primaria (33 guardias) 75 % en atención hospitalaria (11 guardias)
		Reumatología	1 mes		
		Rehabilitación	1 mes		
		Traumatología	1 mes		
		Cuidados Paliativos	1 mes		
		Dermatología	1 mes		
		ORL	0.5 mes		
		Oftalmología	0.5 mes		
	Urología	1 mes			
	En Atención al niño	Pediatría	2 meses	Centro de Salud	
En salud mental	Salud mental (S.M.)	2.5 meses	Unidad de S.M.		
En Drogodependencia		0.5 mes	UAD		
En Atención a la mujer	Ginecología y obstetricia	3 mes	HGLP		
En Atención Primaria	Enlace	1 mes	Centro de Salud docente		
Aprendizaje de campo en AP/ Estancias Electivas complementarias (optativa)	Atención Primaria/ Rotación formativa elegida	3 meses	Centro de Salud Docente/ Servicio correspondiente elegido		
R4	En Atención Primaria	Atención Primaria	11 meses	Centro de Salud Docente	11 meses/año: 4 guard/mes
	En Atención a los trabajadores (optativa)	Inspección de servicios sanitarios	1 semana	Unidad Médica de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)	75% en AP (33 guardias) 25 % en H (11 guardias)



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

2. CRONOGRAMA FORMATIVO EN EL CENTRO DE SALUD

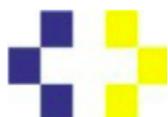
Teniendo en cuenta que el entorno docente central de la Medicina Familiar y Comunitaria es el Centro de Salud, el residente tiene dos estancias formativas fundamentales en su Centro, 5 meses en el primer año de residencia y 11 meses en el último año. Además de 3 meses durante el segundo y tercer año, un mes durante la rotación comunitaria de enlace y dos meses más durante la rotación por pediatría.

En su Centro de Salud debe integrarse progresivamente en el trabajo y la dinámica de su Equipo de Atención Primaria (EAP). Junto a este objetivo es fundamental la progresiva responsabilización hasta alcanzar el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo del Médico de Familia.

OBJETIVOS DOCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA

Los objetivos docentes comunes en Atención Primaria son:

- Realizar una anamnesis detallada y dirigida al cuadro clínico que presente el paciente.
- Realizar la exploración física completa y competente en función del cuadro clínico.
- Realizar cirugía menor.
- Valorar, escoger y saber solicitar la mejor estrategia diagnóstica (radiología, espirometría, ecografía, endoscopias, dermatoscopia, retinografía, analítica, electrocardiograma..)
- Interpretar los exámenes de laboratorio básicos.
- Interpretar el estudio radiológico y electrocardiográfico básico.
- Interpretar las retinografías de los pacientes diabéticos
- Interpretar las ecografías que realice.
- Interpretar las espirometrías
- Indicar las medidas higiénico-dietéticas oportunas.
- Indicar las medidas farmacológicas oportunas.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

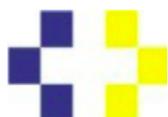
- Valorar efectos secundarios e interacciones farmacológicas.
- Indicar la pauta de los controles evolutivos.
- Indicar la derivación al especialista del segundo nivel.
- Valorar la necesidad y oportunidad de realizar actividades de prevención y promoción de la salud atendiendo a las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internacionales y valorar la necesidad de cuidado paliativo si es preciso.
- Mantener el enfoque biopsicosocial y considerar y abordar el contexto familiar y social, englobando la atención en su domicilio y en la comunidad, la utilización de recursos comunitarios, la atención prestada por el equipo multidisciplinar, siendo el Médico de Familia el coordinador de los cuidados a largo plazo.

PRIMER AÑO

El periodo inicial de contacto con Atención Primaria del residente se realizará durante 5 meses en el centro de salud. La mayor parte del tiempo estará destinado a las actividades asistenciales con el tutor.

OBJETIVOS DOCENTES

- Saber hacer:
 - ✓ Consulta a demanda.
 - ✓ Consulta programada.
 - ✓ Atención domiciliaria, avisos y visita.
 - ✓ Historia clínica: entrevista clínica, anamnesis y exploración, manejo de ordenador y recursos electrónicos.
 - ✓ Derivaciones a distintos dispositivos de apoyo especializados.
 - ✓ Control de bajas laborales (IT).
 - ✓ Prescripción y uso racional del medicamento.
 - ✓ Solicitud de pruebas complementarias.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

- Conocer:
 - ✓ Papel de cada miembro del EAP.
 - ✓ Cartera de servicios del Centro de Salud.
 - ✓ Organización de la Gerencia de Atención Primaria.
 - ✓ Contenidos mínimos que debe aprender el R1, se elegirán de entre las “Prioridades I” de las diversas áreas del programa de la especialidad.

SEGUNDO Y TERCER AÑO

El residente rotará 6 meses en Atención Primaria:

- 3 meses en el centro de salud asignado, salvo que realice una rotación electiva.
- 2 meses en la consulta de pediatría de Atención Primaria en un centro de salud docente que cuente con un tutor de pediatría, preferiblemente en el centro de salud asignado.
- 1 mes en un centro de salud docente que cuente con una tutora comunitaria de enlace, preferiblemente en el centro de salud asignado.

CUARTO AÑO

La organización funcional para alcanzar los objetivos docentes será individualizada para cada residente durante su último año de residencia. El siguiente es un esquema orientativo:

- Primer mes: pasará la consulta con su tutor, incorporándose a la dinámica de trabajo, organización y colaboración con el resto del EAP.
- A partir del segundo mes: el residente deberá ir asumiendo de forma gradual la consulta a demanda en solitario.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

- Durante los últimos 1-2 meses: para culminar el necesario proceso de responsabilización, el residente deberá asumir completamente toda la función clínico-asistencial que le corresponde como inminente Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Mientras se desarrolla este periodo el residente seguirá siendo tutorizado por su tutor u otro tutor o colaborador docente de su centro.

Para evitar la pérdida de días teniendo en cuenta el derecho al descanso tras la guardia y la necesidad de ofrecer una adecuada continuidad asistencial a los pacientes, se recomienda que en la distribución de las guardias el residente intente adaptarse a las características pactadas con su tutor para pasar la consulta y a la organización funcional del centro.

Se debe disponer en dicha organización funcional la realización de reuniones del tutor con su residente, con objeto del seguimiento del Libro del Residente, en el proceso de tutorización continuada tal y como establece el Programa Oficial de la Especialidad.

Durante el cuarto año, de forma optativa ya que no puede llevarse a cabo en nuestra Área de Salud, el residente puede realizar una rotación por la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) para la adquisición de competencias en *atención a los trabajadores* (incapacidad laboral).

Aparte de los objetivos docentes de cada rotación en Atención Primaria, el médico residente debe adquirir, a lo largo de su formación, una actitud que debe mantener en todas las áreas, mostrando una actitud favorable hacia:

- El trabajo en equipo.
- La coordinación con el segundo nivel.
- La coordinación con los servicios socio-sanitarios.
- La auditoría de su propio trabajo.
- El mantenimiento de la competencia, actualización de conocimientos y habilidades.
- El mantenimiento de un sistema de información ordenado y fácilmente utilizable por sus compañeros.
- La investigación clínica.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

3. CRONOGRAMA FORMATIVO EN EL HOSPITAL

Las rotaciones/estancias formativas en el Hospital durante el 1º, 2º y 3º año, están destinadas a adquirir conocimientos sobre las especialidades médicas y médico-quirúrgicas y unidades especiales de mayor interés para la adquisición de los Objetivos que marca el POE, principalmente en las competencias relacionadas con la atención al individuo.

1.2.1 OBJETIVOS DOCENTES

Son objetivos comunes en todas las rotaciones hospitalarias son los siguientes:

- Realizar una anamnesis detallada y dirigida al cuadro clínico que presente el paciente.
- Realizar la exploración física completa y competente en función del cuadro clínico.
- Valorar y escoger la mejor estrategia diagnóstica.
- Interpretar los exámenes de laboratorio básicos.
- Interpretar el estudio radiológico y electrocardiográfico básico.
- Indicar las medidas higiénico-dietéticas oportunas.
- Indicar las medidas farmacológicas oportunas.
- Valorar efectos secundarios e interacciones farmacológicas.
- Indicar la pauta de los controles evolutivos.

4. ROTACIONES ELECTIVAS

Son aquellas rotaciones/estancias formativas optativas no previstas en la Guía o Itinerario Formativo al inicio de la residencia y que se llevan a cabo en centros acreditados para la docencia o centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

La normativa se recoge en la Instrucción nº 3/2011 del Director del Servicio Canario de la Salud, por la que se establecen los requisitos y procedimientos para la autorización de rotaciones externas e internas y estancias formativas de extranjeros y según los términos previstos en el artículo 21 del RD 183/2008, de 8 de febrero.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

Pueden ser:

- ❖ **EXTERNAS:** periodos formativos llevados a cabo fuera de la Comunidad Autónoma en centro acreditado o de reconocido prestigio.
 - Podrá realizarse una rotación fuera del territorio nacional una sola vez durante todo el periodo formativo.
 - Darán derecho, en tanto no se dicten otras normas, al abono de los billetes para el viaje (solicitud de desplazamiento) con cargo a la Gerencia de origen, en función de las disponibilidades presupuestarias.
- ❖ **INTERNAS:** aquellos realizados en centros acreditados o con acuerdo con nuestra Unidad Docente dentro de la Comunidad Autónoma o en la propia Unidad. Estas rotaciones no conllevarán el derecho de abono de gastos de desplazamiento.

Las rotaciones electivas deber cumplir una serie de requisitos:

- Debe ser propuesta por el tutor principal del residente, con el consentimiento de este, a la Comisión de Docencia, y con el objetivo de ampliar los conocimientos necesarios en relación al programa oficial de la especialidad.
- Debe ser, posteriormente, aceptada por los siguientes:
 1. Comisión de Docencia de origen.
 2. Gerencia de la Unidad Docente comprometiéndose a seguir abonando al residente la totalidad de las retribuciones, incluidas las derivadas de la atención continuada (si realizara en dicha rotación), y que habrán de ser certificadas por el centro donde se lleven a cabo.
 3. Comisión de Docencia de destino.
 4. Director del Servicio Canario de la Salud, una vez valorados todos los requisitos previos. No precisarán resolución de autorización las solicitudes de rotaciones internas en centros con los que exista Acuerdo debidamente formalizado y registrado en la Dirección del Servicio Canario de la Salud.

El centro donde se realice la rotación emitirá el correspondiente informe de evaluación siguiendo los mismos parámetros que en las rotaciones previstas en el programa formativo, siendo responsabilidad del residente el traslado de dicho informe a la secretaría de la Unidad Docente de origen para ser incluida en la evaluación anual. Además se inscribirá en el libro del residente.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

VII. ATENCIÓN CONTINUADA (GUARDIAS)

La prestación de servicios en concepto de atención continuada contribuye a garantizar la formación integral del residente y el funcionamiento permanente de las Instituciones Sanitarias y se considera un elemento clave en el proceso de aprendizaje y en la asunción progresiva de responsabilidades.

El objetivo de la atención continuada (guardias) es adquirir las competencias reseñadas en el Libro del Residente sobre la atención a urgencias y emergencias.

La atención continuada (guardias) *tendrán carácter obligatorio debiendo ser supervisadas por los colaboradores y tutores de las unidades asistenciales en las que se realicen, junto con el coordinador de la unidad docente.*

El número de guardias/mes, en nuestra Unidad Docente, se ha establecido en 4, salvo circunstancias especiales (vacaciones, incapacidad temporal,.). Las horas de cada tipo de guardias varían entre 16 y 24 horas, dependiendo del Servicio y del día (laboral, sábado, domingo o festivo).

1. PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN CONTINUADA/GUARDIAS

La distribución por estancias de la atención continuada a realizar durante toda la residencia, adaptándonos a las características de nuestra Unidad Docente, es la siguiente:

	C.S./A.P.	URGENCIAS HOSPITALARIAS	TOTAL
R1, R2 y R3	75%	25%	100%
R4	25%	75%	100%

Esto significa que si se realizan 4 guardias/mes su distribución, repartida a lo largo de todo el año sería:

- Primer, segundo y tercer año: 4 guardias/mes

3 guardias/ mes en Urgencias Hospitalarias*

1 guardia/mes en CS/AP **



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

- Cuarto Año: 4 guardias/mes
1 guardia/ mes en Urgencias Hospitalarias*
3 guardias/mes en CS/AP **

* Las guardias hospitalarias se harán en el Servicio de Urgencias de pluripatología de nuestro Hospital.

** Las guardias en CS/AP se realizarán en el SNU de S/C de La Palma y, si no fuera posible, en el PAC de S.A. y Sauces.

Existe una Normativa para la organización y distribución de las guardias de los residentes durante todos los años del periodo formativo. La distribución de las guardias mensuales corre a cargo de los residentes, debiendo ser supervisadas y aprobadas por la Unidad Docente. Cualquier modificación de la planificación debe ser aprobada por la misma.

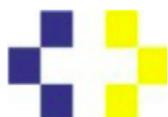
En el Protocolo de Supervisión en el Servicio de Urgencias se describen las funciones en las guardias según el año de residencia.

Los médicos residentes tienen el derecho a librar el día posterior a una guardia con presencia nocturna (RD 183/2008 de 8 de febrero). En los demás casos se atenderá a lo que marca la normativa sobre tiempo de descanso entre jornadas de trabajo.

VIII. ACTIVIDADES DOCENTES

Tal como se indica en el POE existen *“diversos métodos de aprendizaje para que el residente cumpla los objetivos del programa pese a la amplitud de sus contenidos, a los diversos perfiles de los tutores/residentes y a las también diversas características y recursos de las múltiples Unidades Docentes acreditadas para la formación de estos especialistas”*

Los cinco métodos de aprendizaje recomendados son:



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

- **Autoaprendizaje:** Indicado para *la adquisición de nuevos conocimientos, mantenimiento de la competencia y adquisición de habilidades en el uso de las herramientas básicas (inglés, informática, Internet)*. Incluye:
 - Estudio cotidiano.
 - Lecturas o visualizaciones recomendadas
 - Cursos a distancia.
 - Preparación de sesiones docentes.
- **Aprendizaje de campo**
- **Clases:** priorizando las clases participativas.
- **Trabajo grupal, interacción grupal:** seminarios, trabajos de campo,..
- **Talleres:** para la adquisición de habilidades o procedimientos.

El grado de participación y responsabilidad de los residentes en las distintas actividades docentes será progresivo en función del año de residencia, del cumplimiento de los objetivos fijados y del grado de autonomía.

1. SESIONES DOCENTES

Son una de las actividades de formación continuada más demandada por los profesionales y constituyen, también, una de las formas preferidas por la que los médicos obtienen información útil para su ejercicio profesional y, además, son una de las fuentes de información determinantes para la toma de decisiones clínicas del profesional de Atención Primaria.

Son una forma de intercambiar información entre la Atención Primaria y la Hospitalaria, constituyendo el modelo habitual por el que los profesionales de la salud intercambian información sobre un paciente que atienden en común.

Los residentes tienen la obligación de asistir y participar activamente en las Sesiones Docentes. Esta actividad formativa es evaluable y computable dentro de su evaluación sumativa, por lo que deben realizar un registro de las sesiones impartidas y de aquellas a las que ha asistido.

Las sesiones pueden tener distintos formatos: sesiones de casos clínicos, temas monográficos, preguntas clínicas, sesiones bibliográficas, etc.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

SESIONES ATENCIÓN PRIMARIA

Se deben realizar en cada Centro de Salud Docente un número determinado de Sesiones (Clínicas, Bibliográficas, Discusiones de Casos o Sesiones Docentes, etc.).

SESIONES SERVICIO DE URGENCIAS

Se realiza una sesión semanal en el servicio de urgencias del Hospital General de La Palma.

1.1 Sesiones en Atención Primaria

En cada centro de salud docente se deben realizar sesiones formativas. El residente asistirá al mayor número de sesiones impartidas en su centro de salud, excepto cuando se lo impidan otras actividades asistenciales o docentes.

Las sesiones pueden ser efectuadas por cualquier miembro del Equipo de Atención Primaria así como personal externo a dicho Centro de Salud (p.e.: Facultativo Especialista de Área (F.E.A.), farmacéutico,..). Los médicos residentes deberán también realizar sesiones, de forma rutinaria, en su Centro de Salud priorizando las patologías más prevalentes en Atención Primaria.

Las sesiones se impartirán los jueves en el horario reservado para tal fin en los Centros de Salud Docentes (de 13:00-15:00h).

Se llevará un registro de asistencia y evaluación de las sesiones.

También se realizan sesiones en otros centros de salud, a las que debe acudir el residente si su tutor así lo considera y no interfiere con otras actividades asistenciales o docentes.

1.2 Sesiones en la Unidad Docente

Se programan sesiones monográficas que el residente debe impartir, generalmente partiendo de un caso clínico, todos los martes.

La Unidad Docente establece unas recomendaciones para la elaboración de las sesiones.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

Todas las sesiones se programan con seis meses de antelación son evaluadas por el Técnico de Salud Pública de la Unidad Docente.

Se realizarán, generalmente, en el salón de actos del Hospital General de La Palma en horario de 08:00-09:30 horas.

Tipo de sesión docente:

- Residentes de Primer Año: Revisión de Temas Clínicos
- Residentes de Segundo Año: Discusión de Casos Clínicos
- Residentes de Tercer Año: Resolución de Preguntas Clínicas

El último martes de Abril se reserva para la presentación y defensa de los Trabajos de investigación de fin de residencia de los residentes de 4º año.

Además, y de forma periódica, el primer jueves de cada mes, se realizan sesiones de lectura crítica de artículos científicos en las que participará activamente el residente.

1.3 Sesiones Hospitalarias

Sesiones realizadas por los distintos Servicios Hospitalarios por los que rote en cada momento el residente, si el servicio en concreto las lleva a cabo. El residente además de asistir, participará activamente con la presentación de una sesión acerca de un tema de la especialidad por la que este rotando cuyo manejo pudiera tener interés en el ámbito de la Atención Primaria.

1.4 Sesiones del Servicio de Urgencias

Se realiza una sesión semanal, cada miércoles de 08:30-9:30 h en el Servicio de Urgencias del Hospital acerca de un tema relacionado con urgencias/emergencias. Dichas sesiones son impartidas tanto por los adjuntos del Servicio como por los residentes que estén realizando alguna rotación hospitalaria, siguiendo un calendario que se establece, al menos, con seis meses de antelación.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

2. PROGRAMA TEÓRICO-PRÁCTICO

En el POE se especifica que *“los residentes, de forma complementaria, deberán contar con formación teórico-práctica que favorezca la adquisición de las competencias del Médico de Familia y que complemente y consolide el autoaprendizaje dirigido y el aprendizaje de campo. ...Se deberá realizar un mínimo de 200 horas, siendo recomendable 300 horas teórico-prácticas en los cuatro años.”*

El programa teórico-práctico que deben realizar los médicos residentes, de forma obligatoria, comprende cursos, seminarios y talleres a realizar a lo largo de los cuatro años de formación. Algunos cursos se realizarán on-line en plataformas de formación acreditadas.

La Unidad Docente imparte, gestiona y/o planifica el programa formativo dirigido a los médicos residentes y a los tutores docentes.

Las instalaciones disponibles en el Hospital General de La Palma para la formación son:

- Un salón de actos
- Una sala de juntas
- Dos aulas de formación, una de ellas con 12 ordenadores conectados a internet.

El cómputo de los cursos por año de formación MIR se contabiliza desde el mes de junio hasta el mes de mayo del año siguiente.

A continuación se especifican algunas de los cursos (clases, seminarios y talleres) que se realizan de forma habitual:



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

DENOMINACIÓN DEL CURSO	MODALIDAD	CARÁCTER	DURACIÓN	PRIODIDAD DE REALIZACIÓN
Introducción a la Medicina Familiar y Comunitaria	Presencial	Teórico	4 horas	R1
Manejo de la historia clínica Informatizada Drago AP	Presencial	Teórico-práctico	6 horas	R1
Manejo de la historia clínica Informatizada SELENE (AE)	Presencial	Teórico- práctico	6 horas	R1
Sistema Integral de Control Horario (SICHO)	Presencial	Teórico- práctico	2 horas	R1
Comunicación asistencial básica: Entrevista clínica básica	Presencial Teórico- práctico	Teórico- práctico	4 horas	R1
Seguridad del paciente: Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente (SiNASP)	Presencial	Teórico- práctico	5 horas	R1/R4
Fondo de ojo	Presencial	Teórico- práctico	2 horas	R1
Curso básico de urgencias	On-line y presencial	Teórico- práctico	20 horas	R1
Derecho Sanitario		Teórico	5 horas	R1-R2 (bianual)
Bioética: - Principios generales. Autonomía del paciente. Intimidad, confidencialidad,.. - Incidente crítico - Problemas médico-legales	On-line y presencial	Teórico- práctico	12 horas	R1-R4 (bianual)
Ley de Prevención de riesgos laborales	Presencial	Teórico	2 horas	R1-R4 (bianual)
Protección radiológica	Presencial	Teórico	5 horas	R1 y R2 (bianual)
Protección radiológica para R4	Presencial	Teórico	2 horas	R4
EKG básico	Presencial	Teórico- práctico	9 horas	R1
Cirugía menor	Presencial	Teórico- práctico	8 horas	R1 y R2
Lectura crítica de artículos científicos	On-line y presencial	Teórico- práctico	8 horas	R1
Soporte vital básico	On-line y presencial	Teórico- práctico	6 horas presenciales	R1 (Anual)



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

DENOMINACIÓN DEL CURSO	MODALIDAD	CARÁCTER	DURACIÓN	PRIODIDAD DE REALIZACIÓN
Soporte vital avanzado	On-line y presencial	Teórico- práctico	15 horas presenciales	R1- R4 (bianual)
Atención al Paciente crítico y politraumatizado	On-line y presencial	Teórico- práctico	14 horas presenciales	R1- R4 (bianual)
Atención familiar: Uso del genograma familiar en la consulta de Atención Primaria	Presencial	Teórico- práctico	8 horas	R1, R2, R3, R4 (bianual)
Atención comunitaria: PACAP	Presencial	Teórico- práctico	9 horas	R1-R4 (bianual)
Metodología de la investigación	On-line y presencial	Teórico- práctico	16 horas presenciales	R1- R4
Búsqueda bibliográfica	On-line y presencial	Teórico- práctico	4 horas presenciales	R1- R4
Uso racional del medicamento	Presencial	Teórico	12 horas	R1- R4
Terapéutica pediátrica	Presencial	Teórico	30 horas	R1- R4
Ecografía	On-line y presencial	Teórico- práctico	10 horas presenciales	R1-R4 (bianual)
Inmovilizaciones (vendajes)	Presencial	Práctico	5 horas	R1-R4 (bianual)
EKG avanzado	Presencial	Teórico- práctico	12 horas	R3 y R4
Cuidados cardiacos agudos	Presencial	Teórico- práctico	5 horas	R1-R4
Arritmias agudas	Presencial	Teórico- práctico	4 horas	R1-R4
Tabaquismo. Programa <i>PAFCAN</i>	Presencial	Práctico	6 horas	R1-R4
Comunicación asistencial avanzada: - Cómo dar malas noticias - Paciente difícil - Paciente agresivo - Disruptivos en la consulta - Entrevista al adolescente/ al anciano - Entrevista familiar - Entrevista motivacional	Presencial	Teórico- práctico	4 horas (cada uno)	R3-R4
Diabetes	Presencial	Teórico-Práctico	8 horas	R1-R4 (Bianual)



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

DENOMINACIÓN DEL CURSO	MODALIDAD	CARÁCTER	DURACIÓN	PRIODAD DE REALIZACIÓN
Gestión de la incapacidad temporal	Presencial	Teórico-práctico	7 horas	R4
Prestación farmacéutica en el SNS. Visado de recetas	Presencial	Teórico	6 horas	R4
Gestión de la Incapacidad Temporal y Permanente	Presencial	Teórico	4 horas	R4
Aspectos legales de la prescripción y en el registro de datos de salud	Presencial	Teórico	4 horas	R1-R4
Exploración de fondo de ojo mediante retinógrafo no midriático en Atención Primaria (Programa Retisalud)	On-line	Teórico-práctico	20 horas	R4
Deshabitación a BDZ con apoyo de la entrevista motivacional	Presencial	Teórico-práctico	5 horas	R4

Además de los Cursos Obligatorios los residentes podrán asistir a otros cursos que se adapten al Programa de la Especialidad y que sirvan para complementar su formación como Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.

IX. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGACIÓN

Desde la Unidad Docente se fomentará la investigación de calidad como instrumento fundamental para generar conocimiento y contribuir al progreso del sistema sanitario, promoviendo el traslado de los resultados de la investigación a la práctica clínica para aumentar su efectividad.

Por lo tanto, en esta Unidad Docente, los médicos en formación encontrarán todo el apoyo tanto a nivel de formación teórico-práctico mediante cursos de metodología de la investigación como técnico a la hora de preparar proyectos de investigación para Congresos, Publicaciones, Reuniones Científicas, etc.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

Toda la actividad científica del médico en formación: preparación de sesiones, tanto hospitalarias como de Atención Primaria, trabajos de investigación, asistencia a Congresos, etc., será reflejada en el Libro del Residente.

El residente se puede incorporar a los distintos proyectos de investigación que se realicen en el área de salud. Actualmente está en marcha el proyecto denominado Fiebre de Duración Intermedia, en el que los residentes pueden participar como colaboradores.

1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Todos los médicos especialistas en formación deben hacer un trabajo de investigación referido al campo de la medicina familiar y comunitaria. Este trabajo puede ser realizado, como máximo, por cinco residentes a lo largo del tercer y cuarto año de formación y tiene que ser expuesto antes de finalizar el último año.

Además de este trabajo de investigación de carácter obligatorio, durante todo el periodo formativo el residente puede realizar otros estudios de investigación, enviar artículos para su publicación en revistas científicas, así como presentar comunicaciones a Jornadas y Congresos científicos.

2. JORNADAS Y CONGRESOS CIENTÍFICOS

Durante todo el periodo formativo el residente puede asistir, de forma voluntaria, a Jornadas y Congresos organizados por las Sociedades Científicas ya que son de interés tanto a nivel de formación como para la presentación de ponencias, comunicaciones orales o póster. Se facilitará la asistencia previa solicitud de los días disponibles para la formación.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

X. MARCO NORMATIVO

LEY 14/1986, de 25 de abril	<ul style="list-style-type: none">• Ley General de Sanidad.
LEY 44/2003. DE 21 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS	<ul style="list-style-type: none">• ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS. El capítulo III, del título II de esta Ley (artículos 15 a 32) está monográficamente destinado a la formación especializada en Ciencias de la Salud y sus previsiones han sido desarrolladas por las disposiciones que se citan en los párrafos siguientes.
ORDEN SCO/1198/2005, DE 3 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none">• PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA.
REAL DECRETO 1030/2006, DE 15 DE SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Establece la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.
REAL DECRETO 1146/2006, DE 6 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• REGULACIÓN LABORAL ESPECIAL DE RESIDENCIA para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.
REAL DECRETO 183/2008, DE 8 DE FEBRERO	<ul style="list-style-type: none">• CLASIFICACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES EN CIENCIAS DE LA SALUD Y DESARROLLO DE LOS ASPECTOS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA.
ORDEN SCO/581/2008, DE 22 DE FEBRERO	<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del SNS, por el que se fijan criterios generales relativos a la composición y funciones de las comisiones de docencia, a la figura del jefe de estudios de formación especializada y al nombramiento de tutor.
INSTRUCCIÓN Nº 3/2011 DEL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none">• Establecen requisitos y el procedimiento para la autorización de rotaciones externas e internas y estancias formativas de extranjeros.



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA



UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA LA PALMA. ZONA III

REAL DECRETO 639/2014, DE 25 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none">• TRONCALIDAD, REESPECIALIZACIÓN TRONCAL Y ÁREAS DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICA. En el capítulo V se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista.
DECRETO 103/2014, DE 30 DE OCTUBRE, CONSEJERÍA DE SANIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Regula la ordenación del Sistema de Formación Sanitaria Especializada para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud de Canarias
RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Aprueba las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación.